



Secretaría de Salud de Santander hace seguimiento a casos de menores quemados por pólvora en temporada decembrina

- **En relación con el año anterior, a la fecha han disminuido los casos de quemados con pólvora en Santander**
- **En Colombia el número de personas quemadas con pólvora asciende a 293 en lo que va corrido de diciembre**

Un reporte de cuatro menores de edad quemados por pólvora en lo que va corrido de este mes de diciembre en Santander entregó la Secretaría de Salud Departamental, a Través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE).

El 7 de diciembre se registró el primer caso por quemadura con pólvora en el municipio de Ocamonte, el afectado fue un menor de 17 años de edad; el 8 de diciembre, un menor de 7 años del municipio de Lebrija también resultó lesionado por el mal uso de este artefacto; al igual que el 9 de diciembre, un menor de 9 años del municipio de Bucaramanga; y el 10 de diciembre, un menor de 7 años del municipio de Piedecuesta.

“Comparativamente con el año anterior, que para esta fecha (12 de diciembre) llevábamos un número de 13 casos de quemados con pólvora (entre menores de edad y adultos) registrados dentro de este plan de vigilancia, este año podemos reportar una disminución de casos en el departamento”, afirmó el médico del Centro Regulador de Urgencias y emergencias de Santander, Rafael Ángel Pérez Rincón.

Continuar con las medidas preventivas

“Si bien se reporta disminución de casos no hay que bajar la guardia y continuar fortaleciendo las medidas preventivas, ya que no deja de preocuparnos que de los cuatro casos presentados los cuatro sean en menores de edad. Por eso el llamado es especialmente a los padres de familia y personas adultas a cargo de menores para que estén pendientes de sus hijos y eviten el uso de la pólvora. Esta es la mejor medida preventiva para esta navidad y fiestas de fin de año”, expresó el secretario de Salud de Santander, Juan José Rey Serrano.

De la misma forma, el Jefe de este Despacho, reiteró el cuidado que debe tener la comunidad en general a la hora de fabricar, comercializar, comprar y consumir bebidas alcohólicas y alimentos típicos de estas fiestas, para evitar intoxicaciones. Agregó que “todas las instituciones de salud deben estar prestas y garantizar la atención integral en salud en cualquiera de los casos”.

Panorama nacional

Según el más reciente Boletín entregado por el Instituto Nacional de Salud con fecha de diciembre 12 de 2012, en lo referente a lesiones ocasionadas por pólvora en este mes de diciembre el número de afectados asciende a 293 personas, de las cuales 161 son menores de edad.

Los departamentos más afectados son Antioquia con 83 casos; Valle del Cauca con 44; Caldas con 21; Norte de Santander con 19; Risaralda con 19; y Quindío con 17 casos entre menores y adultos.

Vigilancia intensificada

La Secretaría de Salud de Santander recibirá los informes y prestará el apoyo necesario a través del CRUE en los teléfonos 6421585 – 6520924, vía radioteléfono o al correo electrónico crusantander@gmail.com y a través de la Oficina de Vigilancia en Salud Pública a los teléfonos 6421060, 6336233 ext. 1267 y 1351. Fax 6522042 en horario de oficina y al correo electrónico reportepolvorasantander@gmail.com



Secretaría de Salud Departamental se viste de navidad para celebrar la novena de aguinaldos



Con fervor y entusiasmo, los funcionarios de la Secretaría de Salud de Santander, iniciaron este miércoles 12 de diciembre la celebración de la novena de aguinaldos, que en su primer día estuvo a cargo de la Subdirección de Seguridad Social.

A ritmo de los tradicionales villancicos, los funcionarios compartieron un rato ameno entorno al pesebre y junto a José, María, el niño Dios, los tres reyes magos y papá y mamá Noel le impregnaron un toque especial a la Secretaría que desde hoy se viste de navidad para recordar la magia de ésta época de paz, amor y reconciliación.

Esta actividad es promovida por el gobernador Richard Aguilar Villa, a través de la Secretaría General, y en la Secretaría de Salud Departamental es impulsada por el Jefe de este despacho, Juan José Rey Serrano, con el propósito de fortalecer los lazos afectivos entre los funcionarios y propiciar un ambiente en armonía para disfrutar de la navidad.

